

DEPORTES

Cristiano Ronaldo declarará el lunes como investigado por fraude fiscal

El Ciudadano · 29 de julio de 2017





Este fin de semana se juega el primer clásico de la temporada en EE.UU entre Real Madrid y Barcelona. Lionel Messi estará en cancha, Cristiano Ronaldo no.

Eso porque el goleador merengue prestará declaración ante la magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Pozuelo de Alarcón (Madrid) en calidad de investigado el próximo lunes a las 11.30 horas.

Ronaldo declarará en el marco de las diligencias abiertas a raíz de una denuncia presentada por la Fiscalía Provincial de Madrid, por la supuesta comisión varios delitos fiscales cometidos entre los años 2011 y 2014, según fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJ).

La comparecencia judicial se produce en fase de instrucción y, por tanto, tal y como se establece en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se realizará a puerta cerrada, confirman desde el TSJ.

A día de hoy, alrededor de 125 periodistas de más de una treintena medios de comunicación de una decena países se han puesto en contacto con la oficina de Prensa del TSJ para realizar la cobertura informativa de esta declaración en los exteriores del edificio donde se ubica el órgano judicial.

Fuente: [El Ciudadano](#)